

**ORD.: N° 4141/2020.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N°  
**MU263T0004260**

**MAT:** Responde solicitud de acceso a la información.

**RECOLETA,** 11 de noviembre de 2020

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: ERNESTO AZULA VENEGAS - Censurado por Ley 19.628**

De acuerdo con la ley N°20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 29 de septiembre de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Estoy realizando una investigación relativa al vínculo entre memoria social y la rearticulación de ollas comunes en las poblaciones Angela Davis, 20 de mayo y San Marcos. Por lo que desearía acceder a información actualizada sobre el número de habitantes, número de viviendas, número de hogares, perfil socioeconómico (niveles de ingreso/quintiles), edad, sexo, número de mujeres jefas de hogar, número de adultos mayores jefes de hogar, número de desempleados, número de personas infectadas y fallecidas por COVID, etc. Saludos cordiales."*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo señalado por Secretaría Comunal de Planificación, la información existente respecto de los habitantes de las poblaciones mencionadas en su solicitud, corresponde a los datos del CENSO 2017 a nivel de Unidades Vecinales. Entendiendo que las Poblaciones Angela Davis, 20 de Mayo y San Marcos están emplazadas dentro de la Unidad Vecinal N°5, se remite la información demográfica correspondiente a esa U.V.

INFORMACIÓN CENSO 2017. UNIDAD VECINAL N°5	
Información	Número
Número de Habitantes	8.898
Número de viviendas	2.267
Edad 0-5 años	705
Edad 6-14 años	1.097
Edad 14-64	5.850
Edad 65 ó más	1.226
Población Hombre	4.353
Población Mujer	4.529
Pueblos Originarios	1.432
Migrantes	321

En cuanto a las personas infectadas y fallecidas, solo tenemos estadísticas a nivel comunal y no por poblaciones, las cuales han sido extraídas del informe semanal COVID-19 del Ministerio de Salud actualizado al 07 de noviembre de 2020 y son las siguientes:

Contagiados: 9.483

Casos Activos: 55

Fallecidos: 354

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg